



ACTA COMISIÓN 1 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Teléfono: (062) 887-625
Dirección: Av. Juan Montalvo y Juan León Mera
Email: consejoderechostena@hotmail.com

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

ACTA REUNIÓN N° 1

COMISIÓN N° 1

15 de marzo del 2024

Para continuar con el Proceso de Rendición de Cuentas de la Segunda Fase, mediante resolución N. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, considerando lo que establece la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, “Comisión 1 bajo la dirección del Psic. Miguel Ulloa – Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación de la Política Pública del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena, tendrá como integrantes, los Consejos Consultivos de Grupos de Atención Prioritaria y Equipo Técnico. Será el encargado de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según la realidad de la gestión del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena en base a sus funciones y atribuciones contempladas en los instrumentos legales vigentes, en caso de identificar temas que no competen al nivel de gestión del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena, remitirá por medio del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena, el listado de temas según las competencias correspondientes. Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien cumpla este rol. (Fases 2, 3 y 4)”.

Por tal razón, se convoca a los miembros de la Comisión 1, liderada por los representantes de los Consejos Consultivos de los Grupos de Atención Prioritaria, a una mesa temática, a celebrarse el día viernes 15 de marzo del 2024, a las 10H00 am. En el Auditorio del Salón Múltiple del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena. A fin de tratar los aportes, inquietudes, recomendaciones, preguntas y observaciones de las actividades realizadas en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena durante el año 2023, con el siguiente Orden del día:

1. Registro de Asistencia.
2. Constatación del quorum.
3. Bienvenida a cargo del del Psic. Miguel Ulloa – Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación de la Política Pública del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena y Responsable de la Comisión N° 1 de la Rendición de Cuentas del año 2023.
4. Instalación de la reunión a cargo del Psic. Miguel Ulloa – Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación de la Política Pública del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena y Responsable de la Comisión N° 1 de la Rendición de Cuentas del año 2023.

Teléfono: (062) 887-625

Dirección: Av. Juan Montalvo y Juan León Mera

Email: consejoderehostena@hotmail.com

5. Intervención de los miembros de la comisión N°1 y representantes de los consejos consultivos de los grupos de atención prioritaria del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena, con sus respectivas inquietudes, aportes recomendaciones, preguntas y observaciones concernientes a las actividades realizadas por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena del año 2023.
6. Clausura.

En la ciudad de Tena, capital de la Provincia de Napo, a los quince días del mes de marzo del año 2024, a las 10H00 am, previa convocatoria y constatación del quórum legal reglamentario, se instala la reunión de la comisión N° 1 para el Proceso de Rendición de Cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena del año 2023, liderada por el Psic. Miguel Ulloa – Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación de la Política Pública del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena y Responsable de la Comisión N° 1 del Proceso de Rendición de Cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena, con la presencia de Señora Eugenia Markabenta de Pedro – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y CONSEJERA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES**, Señora Carmen Elisa Cerda – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, Señora Melida Judith Calapucha – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y CONSEJERA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES**, Señor Esteban Javier Guerrero Valladares – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 CONSEJERO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADOLESCENTES**, Señorita Deny Milenka Demera Gracia – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADOLESCENTES**, Señorita Silvia Micaela Chávez Medina – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y CONSEJERA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES**, Señorita Tania Alexandra Mier Reyes – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y SECRETARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES**, Señora Narcisca de Jesús Minda Benalcázar – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES**, Señor Ruben Tapuy – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y DEFENSOR COMUNITARIO**, Señorita Odalys Aguinda **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1**, Señor Wilfrido David Aguinda Grefa – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES**, Roberto Morales – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1**, Señor Anibal Cerda – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y DEFENSOR COMUNITARIO**, Señor Carlos Wulca – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y DEFENSOR COMUNITARIO**, Señor Gustavo Navida - **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1**, Mery Elizabeth Escobar Callataxi – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ENFERMEDADES CATASTROFICAS**, Mariana del Rocío Nejer Villafuerte – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ENFERMEDADES CATASTROFICAS**, Eduardo Justino Valverde Sánchez – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADULTOS MAYORES**.

PRIMERO. REGISTRO DE ASISTENCIA.

La Comisión N° 1, está integrada por: Psic. Miguel Ulloa – Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación de la Política Pública del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena; con el apoyo técnico de la Sra. Dora Quishpe - Miembro de la Comisión N° 1 y Analista 1 de Talento Humano.

SEGUNDO. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Siendo las 10H00 de la mañana, del viernes quince de marzo del 2024, se da inicio a la reunión de la comisión N° 1, para continuar con el proceso de rendición de cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena del año 2023, bajo la dirección de la Señora Eugenia Markabenta de Pedro – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y CONSEJERA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES**, Señora Carmen Elisa Cerda – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, Señora Melida Judith Calapucha – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y CONSEJERA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES**, Señor Esteban Javier Guerrero Valladares – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 CONSEJERO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADOLESCENTES**, Señorita Deny Milenka Demera Gracia – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADOLESCENTES**, Señorita Silvia Micaela Chávez Medina – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y CONSEJERA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES**, Señorita Tania Alexandra Mier Reyes – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y SECRETARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES**, Señora Narcisa de Jesús Minda Benalcázar – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES**, Señor Ruben Tapuy – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y DEFENSOR COMUNITARIO**, Señorita Odalys Aguinda **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1**, Señor Wilfrido David Aguinda Grefa – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES**, Roberto Morales – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1**, Señor Anibal Cerda – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y DEFENSOR COMUNITARIO**, Señor Carlos Wuilca – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y DEFENSOR COMUNITARIO**, Señor Gustavo Navida - **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1**, Señora Mery Elizabeth Escobar Callataxi – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ENFERMEDADES CATASTROFICAS**, Señora Mariana del Rocío Nejer Villafuerte – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ENFERMEDADES CATASTROFICAS**, Señor Eduardo Justino Valverde Sánchez – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADULTOS MAYORES**, Señor Oswaldo Torres **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADULTOS MAYORES**.

TERCERO. BIENVENIDA DE LA REUNIÓN A CARGO DEL PSIC. MIGUEL ULLOA – ANALISTA DE OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA.

Psic. Miguel Ulloa: Buenas tardes con todas y todos, es para mí un honor estar aquí con todos ustedes, bienvenidos al proceso de rendición de cuentas perteneciente al año 2023, el objetivo de la rendición de cuentas es establecer mecanismos, procedimientos, cronogramas y herramientas que deben incrementar los sujetos a rendir cuentas, por lo tanto, la rendición de cuentas es un proceso participativo lo que realizaremos el día de hoy, agradezco su asistencia empecemos con esta actividad que está dentro del proceso de rendición de cuentas.

CUARTO. INSTALACIÓN DEL PSIC. MIGUEL ULLOA – ANALISTA DE OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA Y RESPONSABLE DE LA COMISION N° 1 DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL CONSEJO CANTONAL DE PROCTECCION DE DERECHOS DE TENA.

Psic. Miguel Ulloa - Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación de la Política Pública del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena: Muy buenas tardes en calidad de Analista de Observancia, Seguimiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena y Responsable de la Comisión N° 1, quiero extender un saludo cordial a los demás miembros de la Comisión N° 1, considero que todos y todas podemos aportar con nuestras observaciones, para que podamos deliberar y tomar buenas decisiones, con la finalidad de representar de una forma clara, precisa y concreta a la ciudadanía, es importante el trabajo que se ha venido realizando por los Grupos de Atención Prioritaria van a decirnos las sugerencias que nos darían como consejo consultivo de esta manera se instala la reunión siendo las 10H00am.

QUINTO. INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN N° 1, CON SUS RESPECTIVOS APORTES, INQUIETUDES, RECOMENDACIONES, PREGUNTAS Y OBSERVACIONES CONCERNIENTES A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA DEL AÑO 2023.

Señora Eugenia Markabenta de Pedro – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y CONSEJERA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES:** Me molesta que el consejo consultivo de personas adultas mayores este conformado de solo hombres, queremos una oficina para nuestras reuniones.

Señora Narcisca de Jesús Minda Benalcázar – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES:** Como representante de Pueblos y Nacionalidades queremos presentar una ordenanza por el bien de todos los grupos de atención prioritaria.

Señorita Tania Alexandra Mier Reyes – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y SECRETARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES:** Una ordenanza para los niños que son vulnerados puedan tener como respaldarse.

Señor Oswaldo Torres **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADULTOS MAYORES:** La información debe ser precisa y concisa del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.

Señora Carmen Elisa Cerda – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Solicitemos la hoja del presupuesto total y que actividades realizaron por cada Consejo Consultivo, yo propongo eso.

Señorita Tania Alexandra Mier Reyes – **MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y SECRETARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES:** Que no se gaste en impresiones envíenos las invitaciones por nuestro correo, y en transporte así se evita el gasto y podríamos adquirir un vehículo institucional.


RESUELVE:

1. Los miembros de la Comisión N° 1 resuelven aprobar por unanimidad las sugerencias y recomendaciones, las mismas que deberán ser socializadas en el proceso de Deliberación Pública del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena, siendo estas las siguientes:

- Se recomienda al Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena para el año 2024, gestionar la adquisición de un vehículo institucional para cubrir todas las necesidades de los miembros de Secretaría Ejecutiva, Sociedad Civil, Consejos Consultivos y Defensorías Comunitarias.
- Se recomienda al Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena para el año 2024, buscar mecanismos de articulación interinstitucional para cumplir con todas las actividades.
- Se recomienda al Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena para el año 2024, solicitar el cambio de oficina con el apoyo de todos los Consejos Consultivos.

SEXTO. - CLAUSURA.

Concluido el orden del día y sin tener más puntos que tratarse, el Abg. César Abraham Puma Sánchez, secretario ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena y Responsable de la Comisión N° 1 del Proceso de Rendición de Cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena y el Psic. Miguel Ulloa Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación de la Política Pública del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena, agradece a las y los asistentes por su presencia en la sala de reuniones del auditorio del Salón Múltiple de la Plaza Cívica y clausura la presente sesión siendo las doce horas con quince minutos, del quince de marzo del dos mil veinte y cuatro, para constancia de lo actuado firman:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMAS RESPONSABILIDAD	DE
1	Señora Eugenia Markabenta de Pedro MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y CONSEJERA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES		
2	Señora Carmen Elisa Cerda MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
3	Señora Melida Judith Calapucha MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y CONSEJERA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES		
4	Señor Esteban Javier Guerrero Valladares MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 CONSEJERO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADOLESCENTES		
5	Señorita Deny Milenka Demera Gracia MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADOLESCENTES		



CCPDT
Consejo Cantonal de Protección
de Derechos de Tena



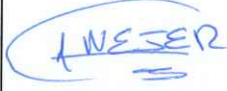



TENA
Alcaldía de la DIGNIDAD

6	Señorita Silvia Micaela Chávez Medina MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y CONSEJERA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES	
7	Señorita Tania Alexandra Mier Reyes MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y SECRETARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES	
8	Señora Narcisa de Jesús Minda Benalcázar – MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES	
9	Señor Ruben Tapuy MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y DEFENSOR COMUNITARIO	
10	Señorita Odalys Aguinda MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1	
11	Señor Wilfrido David Aguinda Grefa MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES	
12	Roberto Morales MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1	
13	Señor Anibal Cerda MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y DEFENSOR COMUNITARIO	
14	Señor Carlos Wuilca MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y DEFENSOR COMUNITARIO.	
15	Señor Gustavo Navida MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1	
16	Señora Mery Elizabeth Escobar Callataxi MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ENFERMEDADES C.	

Teléfono: (062) 887-625

Dirección: Av. Juan Montalvo y Juan León Mera

Email: consejoderechostena@hotmail.com

17	Señora Mariana del Rocío Nejer Villafuerte MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ENFERMEDADES CATASTROFICAS	
18	Señor Eduardo Justino Valverde Sánchez - MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADULTOS MAYORES.	
19	Señor Oswaldo Torres - MIEMBRO DE LA COMISIÓN 1 Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADULTOS MAYORES	
20	Tnlga. Dora Quishpe Analista 1 de Talento Humano del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.	
21	Psic. Miguel Ulloa Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación de la Política Pública del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena	
22	Ing. Tamy Andy Asistente Administrativo Financiero del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.	
23	Abg. César Puma Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.	